



INFORME DE PRESIDENCIA A LA JUNTA NACIONAL DE LA CUT LXXXVI (86) 9 Y 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2026

1. OPOSICIÓN AL GOBIERNO FASCISTA DE ABELARDO.

a. soberanía

En menos de un mes el gobierno de Abelardo de la Espriella ha expresado su absoluta subordinación a las políticas del imperialismo de los EEUU, liderado por el señor Donald Trump y al sionismo israelí.

Ha declarado su decisión de hacer parte del Escudo de las Américas, que es el proyecto geopolítico y militar de Estados Unidos para la retoma de América Latina y el Caribe a sus designios y a sus intereses: autorización para que en nuestro país se realicen operaciones militares y de inteligencia conjuntas.

Ha manifestado su voluntad de continuar la fracasada política antidrogas de la fumigación aérea con glifosato y la prohibición y persecución a los campesinos cocaleros.

Así mismo mantiene la decisión de acompañar y apoyar al gobierno sionista de Israel en el genocidio al pueblo palestino en gaza; buscando un acuerdo estratégico, reanudando las relaciones diplomáticas, con el reconocimiento de la soberanía de este Estado criminal sobre los Altos del Golán, además, el reconocimiento de la soberanía de Marruecos sobre el Sahara occidental y el retiro del reconocimiento colombiano a **la República Árabe Saharaui Democrática -RASD-**.

Esta política del gobierno de la Espriella es abiertamente una violación de la soberanía del país y por tal motivo la visita del secretario de estado Marco Rubio la convierte en una cita como a un protectorado, un "mascaron de proa" en favor de los intereses geopolíticos.

b. democracia

En diversos actos y acciones vemos como este gobierno de Abelardo De la Espriella se pasa por encima criterios de la vida democrática del país.

Se burló del país, del congreso y los invitados internacionales con el acto confesional en auditorio de la universidad Santiago de Cali en el evento de posesión, para después fugarse a la guarnición militar del batallón Pichincha, donde desarrolló su discurso con un alto contenido militarista tanto en la forma como en el contenido.

El acto de conteo y supervisión de los muertos en el Guaviare, producto de un bombardeo a un campamento de una de las disidencias, donde fueron asesinados tres menores de edad, es un símbolo del militarismo y del más descarado irrespeto por los muertos y sus familias, pues los publicaba como un trofeo.

Así opera quien desprecia la democracia y la vida.

Y con los anuncios de destripar a la oposición y aplicarle el imperio de la ley a quien haga uso de las garantías a la protesta, es decir, el tratamiento militar y criminal a sus opositores.



Las manifestaciones de persecución a los migrantes, las expresiones misóginas, homofóbicas y de familias solo nucleares heterosexuales, son expresión de intolerancia y extremo odio por la pluralidad poblacional y política.

c. derechos

El gobierno de Abelardo ha venido derogando decretos, resoluciones y circulares donde se contenían derechos y la operativización de ellos, tales como la eliminación de la delimitación del área minera del Páramo de Santurbán, la eliminación de licencias ambientales, la autorización del fracking, el intento de eliminar las APPA, las acciones administrativas para eliminar del lenguaje oficial las palabras campesino y niñas, la derogatoria de las 11 circulares del ministerio del trabajo, el anuncio en el "libro de las mentiras" de la derogatoria de los decretos 234 del 2026 sobre negociación colectiva multinivel en el sector privado y los trabajadores oficiales, el decreto 720 del 2026 sobre medidas preventivas para obligar a los patronos y empresarios a cumplir los derechos laborales y sindicales y el decreto 581 del 2026 sobre la intermediación y tercerización laboral ilegal.

A más de lo anterior se viene impulsando por el representante del Centro Democrático Daniel Briceño exigiendo se derogue el decreto 991 del 2026 que reglamenta la reforma laboral en seguridad social para los repartidores de plataformas.

Y para completar el panorama regresivo de este gobierno y sus partidos de gobierno, Uribe Vélez y el Centro Democrático plantean una contrarreforma pensional una vez se conoció el fallo de la Corte constitucional que aprobaba la ley 2381 del 2024, es decir, la reforma pensional.

En lo relativo a la ley de presupuesto para el 2027, este gobierno presentó uno superior en COP 60 billones al que había presentado el gobierno Petro que consideraba derrochón, que contiene una desfinanciación de más de COP 30 billones y que por tal los conseguirán vía deuda y o más impuestos, que intentarán trasladarle dicha factura no a los mega ricos sino al pueblo, para lo cual deberemos estar alertas para no permitir decisiones que mengüen la vida material del pueblo y la clase trabajadora.

2. CONFLUIR EN UN GRAN FRENTE SOCIAL Y POLÍTICO.

El gobierno fascista de Abelardo ha venido estructurando su gabinete con los de siempre y configurando sus mayorías en el congreso con la declaratoria de partidos de gobierno de los partidos oligárquicos. En la oposición solo quedó el Pacto Histórico, En Marcha y Mais.

De esta manera se puede afirmar que el gobierno de Abelardo está a la ofensiva.

Y dado su carácter fascista, se requiere la mayor unidad y coherencia para poder conformar en el más amplio frente por la vida donde quepa todo aquel que por cualquier circunstancia general o específica sea afectado por cualquiera de las políticas regresivas del gobierno. Se requiere que en este frente puedan estar todas las organizaciones sociales de campesinos, indígenas, afros, diversidades sexuales, mujeres, jóvenes, trabajadores y organizaciones políticas como el Pacto Histórico, y los partidos y movimientos de la Alianza por la vida. Es decir, no solo los 13 millones que acompañamos la campaña de Cepeda sino adicionalmente todos los que habiendo votado por Abelardo hoy ya sufren los rigores de las acciones de este gobierno fascista.

La CUT tanto Nacional como departamentalmente ha estado propendiendo por esta política de frente amplio



3. ENCUENTRO DE ORGANIZACIONES SOCIALES Y POLÍTICAS.

En el marco de la oposición al gobierno fascista de Abelardo, se viene programando el encuentro nacional de organizaciones sociales y políticas para el 11 y 12 de septiembre, a la cual debemos concurrir como CUT, toda la Junta Nacional.

Dicho encuentro tiene como objetivo central caracterizar a este gobierno, definiendo todas las medidas que viene tomando contra la nación, la soberanía, la democracia y los derechos del pueblo y la clase trabajadora y por consiguiente, definir un plan de acción y movilización nacional, coordinado con las regiones, que haga retroceder toda esta política regresiva del gobierno de Abelardo.

4. ELECCIÓN DE DIRECTOR DE LA OIT

En noviembre de este año en medio del Consejo de Administración de la OIT integrado por gobierno, empresarios y trabajadores, se definirá la elección de el nuevo director de la OIT para un período de 3 años. Los candidatos son, la reelección del actual director respaldado por el gobierno de Estados Unidos, un empresario peruano respaldado por el gobierno peruano y Yolanda Díaz actual ministra de trabajo del gobierno español.

La CUT ha considerado importante expresar a las instancias sindicales internacionales de la CSA y de la CSI, que la candidatura más conveniente para los trabajadores es la compañera Yolanda Díaz y por tal, solicitamos a esas instancias, que consideren que la bancada de trabajadores en la OIT vote por ella y consiga entre los gobiernos respaldos que logren dicha elección.

5. LA AGENDA LABORAL Y SINDICAL

Para el Comando Nacional Unitario, todos los avances realizados en materia laboral, salarial y pensional en el gobierno anterior se construyeron con la participación y propuestas del mundo sindical. Allí quedaron registrados: recuperación de derechos y dignificación del trabajo, en términos generales de lo que la OIT ha llamado trabajo decente.

La CUT con el CNU hemos considerado que es muy significativo, que dichos avances se mantengan y por consiguiente, se pueda seguir colocando el trabajo digno y decente, los derechos laborales, los derechos pensionales, el salario vital, la libertad sindical, la protección social y la participación del sindicalismo en las decisiones públicas como elementos centrales de una política de Estado y por tanto hemos presentado la siguiente agenda laboral y sindical a la ministra de trabajo.

- Trabajo digno y decente como eje central del proyecto de país
- Democracia laboral y fortalecimiento del sindicalismo
- Estatuto del Trabajo y protección frente a los cambios del futuro
- Reparación del sindicalismo y lucha contra la violencia antisindical
- Formalización laboral
- Protección social: pensiones, salud y sistema de cuidados
- Mujeres y jóvenes: inclusión laboral y renovación sindical
- Avanzar una política pública de cuidado para democratizar la participación de las y los trabajadores
- Fortalecimiento y crecimiento del movimiento sindical
- Contribuir a la atención de los damnificados de los desastres naturales



CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA CUT

Personería Jurídica No. 01118 de abril 13 de 1987



ITUC CSI IGB

Esta propuesta fue presentada el 19 de agosto y recibimos el 20 de agosto la resolución 2708 por la cual el ministerio derogó de un solo plumazo, sin diálogo alguno, la 11 circulares que el anterior ministerio había publicado, mostrando su carácter impositivo y un antecedente muy negativo, pero previsible de este gobierno.

CONSIDERACIONES FINALES

La CUT es una organización social de los trabajadores y trabajadoras que además de defender los derechos e intereses de la clase obrera y trabajadora, hace causa común con otros sectores sociales y políticos para transformar el país, buscando otra Colombia progresista y democrática.

Siendo una organización de los trabajadores ha comprendido que se debe hacer política a todo nivel y por ello, así como ha hecho oposición a gobiernos de derecha y neoliberales, ha respaldado el gobierno del cambio.

La CUT es una fuerza sindical y política que lucha y transforma. Así lo reconocen amplios sectores populares y políticos democráticos del país.

La CUT sigue siendo la organización sindical más avanzada de los trabajadores colombianos y le ha cumplido a los trabajadores y al pueblo, luchando, por la paz, la soberanía, la democracia y los derechos laborales y sociales.

FABIO ARIAS GIRALDO

Presidente CUT Nacional

*Por Paz, Soberanía, Democracia y
Derechos Laborales*